



22/10/2015

Recull de Premsa



Col·legi
de Periodistes
de Catalunya

accesso

INTELLIGENCE TO SHINE

ÍNDICE

PRENSA

2

INTERNET

30



PRENSA



Col·legi
de Periodistes
de Catalunya

acceso

INTELLIGENCE TO SHINE

PERIODISME I MITJANS DE COMUNICACIÓ

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
22/10/15	«LOS VERDADEROS EDUCADORES HOY SON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN». El filósofo Emilio Lledó recibe mañana el Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades / Abc	6	1
22/10/15	NUEVA MULTA DE COMPETENCIA A MEDIASET POR 460.000 EUROS / El Economista	7	1
22/10/15	MULTAS INCAPACES DE DISUADIR A MEDIASET, EDITORIAL / El Economista	8	1
22/10/15	STOP ACCIDENTES PIERDE EL JUICIO. NO SIRVIÓ DE NADA LA DEMANDA-MORDAZA PARA DESMENTIR LAS INFORMACIONES DE 'MOTOR Y MÁS' / La Razón -Motor y m@s	9	2
22/10/15	FERNANDO GARCÍA DE LA VEGA, EL HOMBRE DE LOS 2.500 PROGRAMAS / Abc	11	1
22/10/15	MIEDO A LOS BLOQUEADORES / La Razón	12	1
22/10/15	EL GOBIERNO CONCEDE UNA LICENCIA A 13TV / Abc -Alfa y omega	13	1
22/10/15	LA FICCIÓN DE TVE REGRESA AL PASADO / El Mundo	14	1
22/10/15	Nos encontramos ante una auténtica revolución alrededor de la televisión digital que afecta a la tele de pago". ADOLFO RODERO 'MANAGING DIRECTOR' DE LA INDUSTRIA DE MEDIA Y ENTRETENIMIENTO EN ESPAÑA DE ACCENTURE / Cinco días	15	1
22/10/15	José Mira Galiana (1927-2015) La voz de Alicante / Abc	16	1
22/10/15	LAS WEBS DE VÍDEOS DE LA PRENSA SE SOMETEN A LA NORMATIVA AUDIOVISUAL / El Economista	17	1
22/10/15	LA LIGA SUBASTARÁ LOS DERECHOS TELEVISIVOS DE 2016 A 2019 / El País	18	1
22/10/15	PERIODISTAS INTERNACIONALES VISITAN LLEIDA / La Mañana	19	1
22/10/15	YOUTUBE ESTRENA CANAL DE PAGO EN ESPAÑA CON LA 'CHAMPIONS' / Expansión	20	1
22/10/15	VALENCIA. 700 EXTRABAJADORES NO TENDRÁN VENTAJA EN LA NUEVA TV AUTONÓMICA / Abc	21	1
22/10/15	LA PERIODISTA QUE VA FER UNA TRAVETA A UN REFUGIAT SIRIÀ EL DEMANDARÀ / Diari de Girona	22	1
22/10/15	TELEMADRID REDUCE SU SUBVENCIÓN EL 1,2% / El País (Madrid)	23	1
22/10/15	LA 2 OFRECERÁ LA XVII EDICIÓN DE LOS PREMIOS IRIS / Diari de Tarragona	24	1

PERIODISME I MITJANS DE COMUNICACIÓ

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
22/10/15	TVE PRESENTA STAR HD, SU CANAL DE SERIES Y PELÍCULAS PARA AMÉRICA / Abc	25	1
22/10/15	CIFUENTES RECORTA UN 1,2% EL PRESUPUESTO DE TELEMADRID DE 2016 / Abc	26	1
22/10/15	BEIN SPORTS RETRANSMITIRÁ LA 'CHAMPIONS' EN YOUTUBE / El Economista	27	1
22/10/15	LA REPORTERA QUE AGREDIÓ A VARIOS REFUGIADOS QUIERE INSTALARSE EN RUSIA / Abc	28	1
22/10/15	LA CITY / Cinco días	29	1

PERIODISME I MITJANS DE COMUNICACIÓ





«Los verdaderos educadores hoy son los medios de comunicación»

► El filósofo Emilio Lledó recibe mañana el Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades

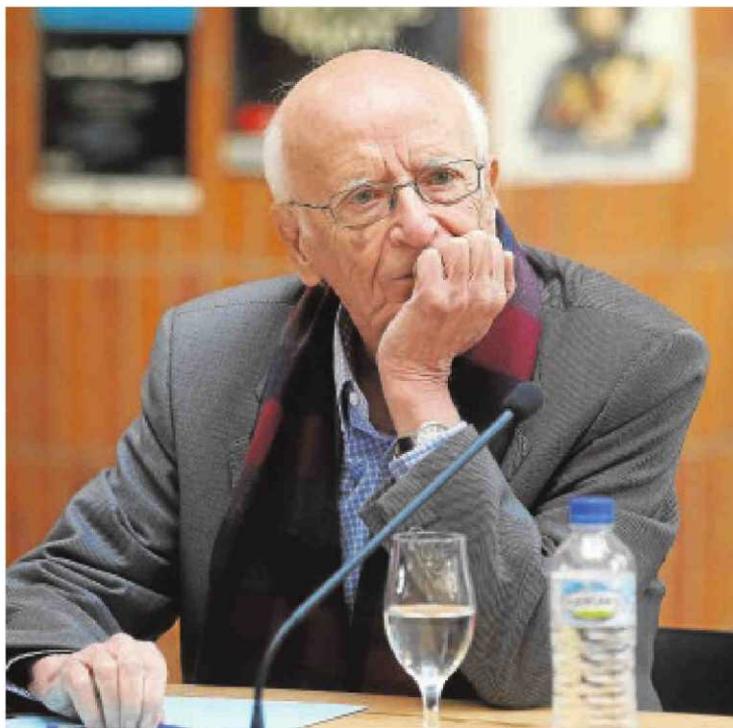
INÉS MARTÍN RODRIGO OVIEDO

El profesor Emilio Lledó (Sevilla, 1927), en activo durante más de cincuenta años, ya está «tristemente jubilado». Pero el sabio Lledó sigue ejerciendo... ¡Y de qué forma! Ayer, en el tradicional encuentro que los galardonados mantienen con la prensa en Oviedo los días previos a la ceremonia, el premio Princesa de Asturias de Comunicación y Humanidades 2015 dio una clase de decencia y civismo en toda regla, ensalzando la capacidad del lenguaje para transformar este mundo nuestro que, «en muchos niveles», aún está «en el siglo IV a. C.».

No obstante, por la mañana Lledó había ofrecido una charla («El disfrute de la filosofía») en el Campus de Humanidades de la Universidad de Oviedo y tenía, aún, el gusanillo latente de esa necesidad de «enseñar a pensar». Un gusanillo que, en realidad, lleva dando sentido a la vida del filósofo desde que en 1952 se licenciara en la Universidad de Madrid.

Exilio en Heidelberg

Al poco tiempo, Lledó marchó, exiliado, pero con una beca de la Fundación Alexander von Humboldt («No había nacido ni Erasmo de Róterdam», ironizó ayer, ante la comparación con los Erasmus de ahora), a Heidelberg, donde comenzó a amar la filosofía clásica. «La decencia es la esencia de la política y eso está dicho hace veinticuatro siglos», advirtió el catedrático. «Yo no sé si han leído a Platón o a Aristó-



Emilio Lledó, ayer en Oviedo

EFE

teles algunos de nuestros indecentes», dijo, haciendo referencia, directamente, a los «abundantes ejemplos de indecencia» que hay en la clase política actual. «Es gravísimo que organice la vida nuestra un indecente con poder, un ignorante que decide sobre nuestros días. Eso es patológico, es patología social», se lamentó, sin querer dar nombres ni ejemplos concretos. Y es que «el político tiene que ser decente». Y punto. Tanto es así que, volviendo a Grecia, a esos clásicos cuya vigencia Lledó reivindica con pasión, entonces se preguntaban si, acaso, los

Decencia y política
«La decencia es la esencia de la política y eso está dicho hace 24 siglos. El político tiene que ser decente»

políticos podrían ser capaces de ejercer como tales, al ser «tan grande la generosidad que tienen que dar».

Curioso contraste el que ofrece el progreso, con la prensa como testigo de excepción, espejo de una realidad que, a veces, los propios medios defor-

man sin ser conscientes... o siéndolo, pero sin importarles. «Somos comunicación, lenguaje, y esa es una de las maneras de transformar el mundo, aunque suene a utópico», esgrimió el profesor. «Si nos encerramos en la inmediatez y la economía, sería un atraso para tantos siglos de cultura», remató. Porque, en su opinión, acertada para cualquiera que tenga los ojos abiertos (y no es fácil), «somos lo que decimos, somos seres que hablamos, la lengua matriz, generadora, el lenguaje que dice libertad», y no darse cuenta de ello quizás haya sido «uno de los defectos de nuestro tiempo». Por eso es tan importante el papel que desempeña la prensa. «Los verdaderos educadores del mundo contemporáneo son los medios de comunicación, por eso es importante lo que transmiten, con tal de que no estén mediatizados, porque entonces ya no son libres» y se limitan a generar «grupos mentales que acorchan nuestro pensamiento y lo paralizan».

Una vida rodeado de libros

Lo dice alguien que vive por y para la palabra, con esa pared de su casa madrileña en la que, llena de libros, ve reflejada su vida, por mucho que la comunicación virtual se empeñe en eclipsarlo todo, a veces cual apisonadora del conocimiento. «Me parece que la comunicación virtual puede ser algo retrasador, adjetivo que no admitiría la Academia, pero no importa. Yo me he educado entre libros de papel, de literatura, de filosofía, de poesía, de Historia de España...». Esos libros le acompañan y le hacen «latir en su memoria»; un efecto que, a todas luces (las que a veces faltan en esa comunicación virtual), no tendrían «cuatro bonitos iPads» colgados de esa misma y blanca pared. A Emilio Lledó sus libros le «leen, y no es una metáfora literaria; a veces, Kant me reprocha: «¡Cuánto tiempo sin tomarme en sus manos!»». Un reproche que, de vez en cuando, en la librería de cada uno, bien podría protagonizar el propio filósofo y decirnos, sin que la voz le temblara: «¡Cuánto tiempo sin tomarme en tus manos!».



Nueva multa de Competencia a Mediaset por 460.000 euros

El grupo incumple la normativa de contenidos publicitarios

Eva Díaz MADRID.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) volvió a multar ayer a Mediaset por incumplir la normativa de los contenidos publicitarios. El organismo sancionó a la cadena de Fuencarral con 460.840 euros, y acumula así un total de 49 multas en los últimos tres años.

La CNMC explicó en un comunicado que la compañía que preside Alejandro Echevarría cometió cuatro infracciones graves de la Ley General de la Comunicación Audiovisual. "Durante el mes de febrero de 2015, Mediaset insertó publicidad en diversos programas de *Telecinco* y *Cuatro* sin interrumpir los programas y mezclando los contenidos editoriales con los publicitarios", reseña Competencia.

Concretamente, las campañas aparecieron en 'El Programa de Ana Rosa', 'Sálvame Limón', 'Sálvame Naranja' y '¡Qué tiempo tan feliz!', todos ellos de *Telecinco*. En *Cuatro*, las infracciones se cometieron durante la emisión de 'Noticias Cuatro Deportes', 'Todo va bien' y 'Las Mañanas de Cuatro'. En total, se registraron 17 inserciones publicitarias.

El organismo oficial acusa a la compañía de mezclar la publicidad con los contenidos

La Ley reseña que los mensajes publicitarios en televisión deben estar claramente diferenciados de los programas "mediante mecanismos acústicos y ópticos". La normativa añade que la publicidad debe respetar la integridad del programa en el que se inserta y las unidades que lo conforman.

Más de 21 millones en multas

Mediaset ha acumulado 49 multas de Competencia en los últimos tres años, que ya ascienden a 21,13 millones de euros. La compañía recibió la sanción más grave en febrero de 2013 por incumplir los acuerdos de la fusión entre *Telecinco* y *Cuatro*. La CNMC multó entonces al grupo audiovisual con 15,6 millones de euros, una cantidad que la compañía no ha provisionado en sus cuentas, porque considera que finalmente no la tendrá que pagar, como ya ocurrió con una multa anterior. Competencia sancionó a Mediaset en 2011 con 3,6 millones de

euros por no detallar su plan de actuación en el proceso de concentración de canales. El grupo recurrió la resolución ante la Audiencia Nacional que, aunque ratificó la decisión de la CNMC, finalmente fue

anulada por el Tribunal Supremo. Ante estos precedentes, la cadena de Fuencarral confía en poder liberarse también de la millonaria sanción de 2013, que de momento mantiene recurrida ante la Audiencia.



El consejero delegado de Mediaset, Paolo Vasile. ELISA SENRA



Multas incapaces de disuadir a Mediaset

Una vez más, Mediaset vuelve a llevar a cabo acciones irregulares. La cadena de Fuencarral ha sido multada por la Comisión Nacional de Competencia (CNMC) con 460.840 euros, y acumula así 49 sanciones en los últimos tres años. El grupo audiovisual incumple de nuevo la normativa de contenidos publicitarios al insertar anuncios en varios programas de *Telecinco* y *Cuatro* sin interrumpirlos, y mezclando los contenidos editoriales con los publicitarios. Una práctica en la que Mediaset es reincidente y que demuestra cómo la baja cuantía de estas multas le animan a volver a incumplir las normas. Sólo con unas sanciones más elevadas, equivalentes por ejemplo al beneficio de un año de este tipo de empresas, se podrá poner fin a la violación reiterada de las normas.



SENTENCIA

MOTOR Y MÁS VIERNES, 25 DE MAYO DE 2012 -26-

SEGURIDAD VIAL

Casi 308.000 euros de subvenciones directas de la Administración son una muy buena razón para mantenerse fielmente dócil al poder. Quizás por ello la asociación que dice abogar por la seguridad vial, Stop Accidentes, ha defendido durante los últimos años, de manera casi servil, todas las decisiones que ha tomado durante de mandato el anterior director general de Tráfico, Pere Navarro. Incluso cuando eran polémicas y su fin último era más recaudar que reducir el número de víctimas en la carretera, a las que Stop Accidentes, dice defender. Parece que el dinero es lo primero.

VOCEROS A SUELDO

Siempre ha defendido los argumentos de Pere Navarro, quien ha aparecido en la televisión para aporrear ante la opinión pública que las medidas eran acertadas.

... en sus parámetros. Los dos millones...
... de la Dirección General de Tráfico...
... de la DGT, Pere Navarro...
... de la DGT, Anna Ferrer...
... de la DGT, Pere Navarro...
... de la DGT, Anna Ferrer...

VIVIR DE LA SUBVENCION
Como cualquier otro...
... de la DGT, Pere Navarro...
... de la DGT, Anna Ferrer...

Algunos se preguntarán...
... de la DGT, Pere Navarro...
... de la DGT, Anna Ferrer...

Para la lista de subvenciones...
... de la DGT, Pere Navarro...
... de la DGT, Anna Ferrer...

Para el primer...
... de la DGT, Pere Navarro...
... de la DGT, Anna Ferrer...

Stop Accidentes...
... de la DGT, Pere Navarro...
... de la DGT, Anna Ferrer...

Stop Accidentes...
... de la DGT, Pere Navarro...
... de la DGT, Anna Ferrer...

STOP ACCIDENTES PIERDE EL JUICIO



NO SIRVIÓ DE NADA LA DEMANDA-MORDAZA PARA DESMENTIR LAS INFORMACIONES DE 'MOTOR Y MÁS'

Nunca tuvieron razón, pero ahora han perdido el juicio. Los tres magistrados de la sección vigesimoprimera de la Audiencia Provincial de Madrid han desestimado las reclamaciones que la asociación Stop Accidentes, en teoría sin ánimo de lucro, pero con fuertes beneficios en el balance de cada año, había realizado en su día contra el diario 'La Razón' y contra el director del semanario 'Motor 16', por la difusión de sus cuentas económicas, subvenciones oficiales provenientes en su mayor parte de la administración del anterior Gobierno socialista y de sus escasas acciones en beneficio de las víctimas de los accidentes de tráfico, a las que dicen defender.

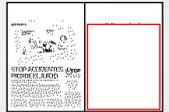
El juez reconoce que todos los datos contenidos en la información son reales

El escrito de los magistrados pone de manifiesto que la información de 'La Razón', bajo el título de 'Voceros a Sueldo', en el que se especifica que esta asociación estaba estrechamente vinculada a los anteriores dirigentes de la Dirección General de Tráfico en la época del

ministro Alfredo Pérez Rubalcaba, es decir, Pere Navarro y Anna Ferrer, «hace una crítica molesta, dura, desabrida y puede que injusta» de la asociación Stop Accidentes. Pero en ningún caso esta información, que desenmascara la realidad y objetivos de Stop Accidentes, se aleja de la realidad.

TODOS LOS DATOS ERAN CIERTOS
Reconoce la sala que todos los datos contables que se incluyen en el artículo publicado en el suplemento 'Motor y Más' están incluidos en la Memoria de Actividades de esta asociación del año 2011 y que, tras cesar en sus cargos en la DGT, tanto Pere Navarro como Anna Ferrer pasaron a formar

parte del consejo de asesores de Stop Accidentes. «Pero analizando en detalle el artículo periodístico —continúa el escrito de los jueces— estimamos que el mismo parte de unos hechos en esencia ciertos extraídos de la Memoria de Actividades de la asociación (Stop Accidentes) del año 2011 y, sobre estos hechos, efectúa unas valoraciones desde la asociación que son las que pueden resultar molestas, desabridas o duras». En efecto, los datos recogidos en el artículo publicado en 'La Razón' reflejan la realidad de una asociación que parece creada para vivir de las subvenciones. A pesar de la veracidad de los datos,



Pere Navarro, ex director general de Tráfico.

ahora ratificada por la autoridad judicial, Stop Accidentes intentó por todos los medios que la realidad de sus cuentas y actividades no se conociera. Para ello, recurrieron en primera instancia a que nuestro suplemento 'Motor y Más' o el diario 'La Razón' realizaran una rectificación pública de la información que apareció en nuestro medio, intentando que los hechos y números reseñados fueran corregidos o reinterpretados por nuestra redacción. En suma, provocar una información que se alejaba de la realidad de sus cifras y hechos.

La dirección del periódico se negó desde el inicio, convencida de que el trabajo de investigación de la redacción de este suplemento del motor era el correcto, que los hechos y las cifras estaban perfectamente contrastados y que eran reales.

La respuesta a la negativa de rectificación fue la de acudir a los tribunales, a pesar de que, desde esta publicación, estábamos seguros de que su demanda no podría prosperar por la vía judicial. Han sido casi dos años de un proceso largo, costoso e incómodo, hasta que finalmente los jueces han dejado claro que 'La Razón' y el suplemento que tiene en sus manos sólo reflejaban la realidad de las actividades de esta asociación que, entre otras cosas, cobraba más de 300.000 euros de subvenciones procedentes de diversos estamentos controlados por el anterior Gobierno socialista, y que casi la mitad se quedaba como beneficios, según su balance contable.

AHORA SE OCULTAN LAS CIFRAS

A pesar de los años que han pasado desde que dejaron la DGT, tanto Pere Navarro como su segunda en ese organismo durante los años de su mandato, Anna Ferrer, siguen perteneciendo a Stop Accidentes. Un



Anna Ferrer, como Pere Navarro, pasó a formar parte del consejo de asesores de Stop Accidentes.

agradecimiento lógico tras los fondos recibidos. Pero desde su llegada, en esta asociación todo es más oscurantista. No vamos a echar la culpa a estas dos personas del encubrimiento de las cifras económicas que se lleva a cabo actualmente. Puede haber otro motivo. Desde que 'La Razón' sacó el reportaje titulado 'Voceros a Sueldo', que provocó las iras de esta asociación y llevarnos a juicio intentando ponernos una mordaza y cercenar la libertad de Prensa, la mordaza se la han puesto ellos. En la memoria de actividades del último ejercicio ya no aparecen ingresos y gastos contabilizados como

Desde 2012 no aparecen en su memoria las partidas de ingresos y gastos.

se debe hacer, es decir, en número reales. El artículo de 'La Razón' se publicó en mayo de 2012 y, curiosamente, desde la memoria correspondiente a ese mismo año, los documentos que se hacen públicos sólo hablan de porcentajes. La memoria de actividades ha sido cambiada para que la Prensa no pueda husmear en sus cuentas y hacerse preguntas. Una práctica abiertamente contraria al punto tres de su definición de 'Valores' que rige esa asociación y que, textualmente dice: «Transparencia: informando de forma clara sobre nuestras actividades, objetivos y medios de gestión».

VIVIENDO DE LAS SUBVENCIONES

leyendo la memoria anual de 2014, ni los socios, ni los organismos que aportan cantidades dinerarias realmente muy importantes para que esta asociación continúe con su 'ingente' labor, pueden saber a qué se destina su dinero. Sólo conocemos que los socios continúan aportando una cantidad ridícula respecto al total de los gastos, el 5%. Y que casi todos los ingresos totales son por subvenciones más o menos encubiertas. Concretamente el 70%. Pero claro, no es muy correcto reconocer este hecho de primeras, y para ello, el contable de la asociación divide estas aportaciones en tres apartados: el 44% corresponde a subvenciones, el 15% a donaciones y el 11% a patrocinios.

El lector del periódico y los socios de Stop Accidentes deberán recurrir al diccionario para saber distinguir los matices entre estas tres acepciones. En cambio, descubrimos que por prestaciones de servicios hay ingresos del 25 por ciento. Parece extraño que una ONG cobre por sus servicios, pero esa es otra de las muchas dudas que la memoria deja en el aire, ya que supondría traicionar el punto cuarto de su declaración de 'Valores', en el que habla de la solidaridad con las víctimas.

Y lo que es más grave, iría en contra de sus propios estatutos, en donde Stop Accidentes se define como 'Asociación sin ánimo de lucro', frase que resalta en mayúsculas. Por cierto, curiosamente también se ocultan sus beneficios, que si en 2010 ascendieron a 41.093 euros y en 2011 a 141.648 euros, no nos hacemos idea de a cuánto ascenderán en la actualidad en el caso de que se haya continuado con esa progresión geométrica.

Por otro lado, la asociación dice que sus cuentas auditadas están disponibles en su página web. Nosotros, tal vez por nuestra inexperiencia en el medio, no las conseguimos encontrar. Sólo vimos que en la Fundación Lealtad que audita todas las ONG de España, Stop Accidentes aparece como «organización no disponible para su visualización». Y que la última evaluación de sus cuentas corresponden a la memoria de 2012.

Stop Accidentes cobraba más de 300.000 euros de subvenciones de diversos estamentos controlados por el anterior Gobierno socialista



Fernando García de la Vega, el hombre de los 2.500 programas

El realizador, de 83 años, recibe hoy el premio Toda una vida, que concede la Academia

CARMEN ANIORTE
MADRID

Antes de comenzar la entrevista, Fernando García de la Vega comenta la gran tristeza que le produce pasar por delante de lo que fue el chalet del Paseo de la Habana, el «lugar en el que empezó todo», tapado por el cartel de «Se vende». El realizador estuvo allí desde el primer día y a lo largo y ancho de más de 2.500 programas: «Gran parada», «Galas del sábado», «Escala en Hifi», «La hora Philips», «Pasaporte a Dublín», «Antología de la Zarzuela», «Estudio 1» y «La revista española» son solo algunos de sus títulos, que le han hecho merecedor del máximo galardón que concede la Academia de Televisión, el premio Toda Una Vida.

García de la Vega cuenta que en 1956 José Luis Colina lo reunió junto con Enrique de las Casas y Pedro Amalio López para formar el equipo que debía prepararse para la llegada de la televisión a España. «El día de la inauguración el nerviosismo flotaba en el ambiente. Allí estaba Laurita Valenzuela, la primera locutora de la casa, y Mariano Ozores, encargado de la realización. Fue una jornada inolvidable de la que nos sentimos orgullosos».

El realizador presume de la creatividad que imperaba en su época, que los técnicos actuales deberían envidiar. «Ahora con poner a cuatro personas sobre una mesa discutiendo hasta altas horas de la madrugada... Eso para mí no es creatividad». Con él debutaron artistas como «Luisito» Varela y programas como «La hora Philips», que presentaban María José Valero y Jesús Álvarez padre, para los que escribía incluso un *sketch* semanal.

De la tele de hoy, salva series como «El tiempo entre costuras», de la que alaba incluso su final. «No entiendo esa costumbre de alargar las series.



García de la Vega ayudó a poner en pie TVE, en 1956

ERNESTO AGUDO

María Casado, al quite de nervios y llantos

La 2 emite esta noche (22.00) la gala de los XVII Premios Iris, en riguroso directo. Manuel Campo Vidal, presidente de la Academia, agradeció la hospitalidad de la cadena al retransmitir una gala en la que trabajan mil profesionales. María Casado presentará las dos horas y media de ceremonia. «Me tocará gestionar nervios y llantos o cortar algún discurso, pero lo hago con ilusión», asegura. La ceremonia estará dirigida por Ángel Peláez, que recordó los homenajes a Jesús Hermida y Lina Morgan.

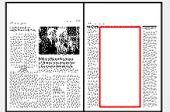


Con eso solo se consigue cansar a la audiencia».

De los millones de imágenes que ha visto, recuerda un *zoom* memorable de Valerio Lazarov en «El sombrero de tres picos», con Antonio el bailarín. También evoca con cariño «Divertido siglo», un programa que le dio «mucho trabajo». «Fui designado para poner en marcha el primer programa que se grabaría en color, un recorrido por el primer cuarto del siglo XX a través de la vida musical de España: zarzuela, opereta, cuplé... todo ello mezclado con noticias sacadas de las revistas de la época», relata.

A su edad, 83 años, no le faltan ideas. Le encantaría producir un programa al estilo de «Le Plus Grand Cabaret du monde», espacio que en Francia presenta desde hace dos décadas Patrick Sebastien. «Aquí el presentador ideal sería Pablo Motos», dice.

También guarda en la mochila algún lamento: «Que muchos de esos trabajos solo estén en nuestros recuerdos, porque las cintas fueron reutilizadas y se grabó sobre ellas».



MIEDO A LOS BLOQUEADORES

ÁngelVALLE



Los editores digitales buscan medidas contra los bloqueadores publicitarios que les hacen perder millones de ingresos cada año

Anda el sector de los medios digitales preocupado, y no es para menos. En un modelo de negocio basado en los ingresos por publicidad, los bloqueadores de anuncios han hecho saltar todas las alarmas y se buscan soluciones. Este tipo de programas ya vienen funcionando desde hace varios años en los ordenadores de sobremesa y en los portátiles, pero ahora están llegando también a los dispositivos móviles, uno de los soportes con más perspectiva de crecimiento de audiencias para los medios de comunicación online.

El problema no viene sólo con las herramientas que permiten el bloqueo de los anuncios en las páginas web, sino con las propias compañías, como es el caso de Apple y Google, cuyas luchas internas por la hegemonía del mercado dejan a los medios online como víctimas colaterales.

Así, Apple ha decidido que su sistema operativo permita bloquear la publicidad de la que vive Google, su gran rival, de modo que en los smartphone y tabletas que incorporen el nuevo iOS 9 podrán impedir la visualización de anuncios en las páginas por las que se navegue, aunque de momento se limita a Safari, su navegador. Con esta iniciativa, no sólo pretende dañar a Google o Facebook, sino cambiar las reglas

del juego. Sin duda, Apple pretende obligar a Google a cambiar su modelo de negocio y tiene de su parte los iPhone y los iPad.

Lo que está claro es que la batalla no ha hecho más que empezar. Google ha respondido enseñando a los desarrolladores web el modo de saltarse los bloqueadores de anuncios de iOS 9.

Pero cabe la posibilidad de que, en esta ocasión, la empresa de la manzana se esté buscando demasiados enemigos, pues su decisión es un torpedo en la línea de flotación de los medios digitales, que tienen en los ingresos por publicidad su principal fuente de ingresos, pero también se trata de

198 MILLONES DE USUARIOS TIENEN INSTALADO EN SU DISPOSITIVO ALGÚN TIPO DE BLOQUEO

un duro golpe contra el sector publicitario y contra los propios anunciantes.

El sector de los medios trata de buscar una respuesta unitaria contra los bloqueadores, aunque de momento no se ha tomado ninguna decisión, razón por la que algunas cabeceras han comenzado a actuar por su cuenta. Es el caso de «The Washington Post», que ha tomado la drástica decisión de bloquear directa-

mente a los lectores que usen este tipo de software, de modo que cuando un usuario pretende acceder a un artículo, recibe una notificación que le indica que debe desactivar el programa para seguir leyendo el contenido o, en su defecto, le sugiere que introduzca su email para recibir la newsletter del periódico.

Otro caso, según informa la web Media Tics, es el del diario alemán «Bild», el más vendido de Europa en su edición impresa, que será el primero del continente en vetar el acceso a su edición online a aquellos usuarios que usen bloqueadores. Para poder seguir viendo el contenido de «Bild.de», los lectores que utilicen un bloqueador publicitario tienen la opción de desactivarlo para este sitio y poder seguir leyendo de forma gratuita. En caso contrario, se ofrece la posibilidad de pagar una suscripción cuyo coste es de 2,99 euros al mes, que da derecho al acceso gratuito a la web y a la aplicación para móvil sin apenas publicidad y una velocidad de carga hasta un 50 por ciento más rápida.

Sea como fuere, estamos ante los primeros movimientos en un escenario de batalla en el que son muchos los actores y en el que están en juego demasiados intereses, como para que cualquiera de las partes se quede con los brazos cruzados.



Con el canal propio, la Conferencia Episcopal se ahorrará dos millones de euros al año

El Gobierno concede una licencia a 13TV

▼ El canal de la CEE es el mejor valorado por los técnicos de Industria, y sus responsables defienden «una emisora generalista fiel a principios cristianos»

José Antonio Méndez

El ministro de Industria, José Manuel Soria, lo confirmaba tras el último Consejo de Ministros: el Gobierno ha aprobado la concesión de una licencia propia a 13TV para emitir su programación. Desde que el canal propiedad de la Conferencia Episcopal comenzó su andadura en 2010, ha estado emitiendo a través de una frecuencia propiedad de Unidad Editorial (grupo que aglutina, entre otros medios, a *Marca* y al diario *El Mundo*), en régimen de alquiler. Un alquiler que, según ha podido confirmar *Alfa y Omega*, supone un coste de casi 2,5 millones de euros al año, mientras que toda la parrilla de programación de 13TV apenas supera los 12 millones de euros anuales.

Ahora, la cadena de la CEE podrá emitir sin el coste de esa renta, después de que el Ejecutivo haya avalado que su proyecto televisivo cumple todos los requisitos técnicos exigidos por Industria para la concesión de la licencia. De hecho, fuentes del proceso de concesión confirman a este semanario que el de 13TV ha sido el proyecto mejor valorado por los técnicos del Ministerio, sin que en la concesión hayan influido otros condicionantes políticos, ideológicos o editoriales.

Un cambio muy favorable

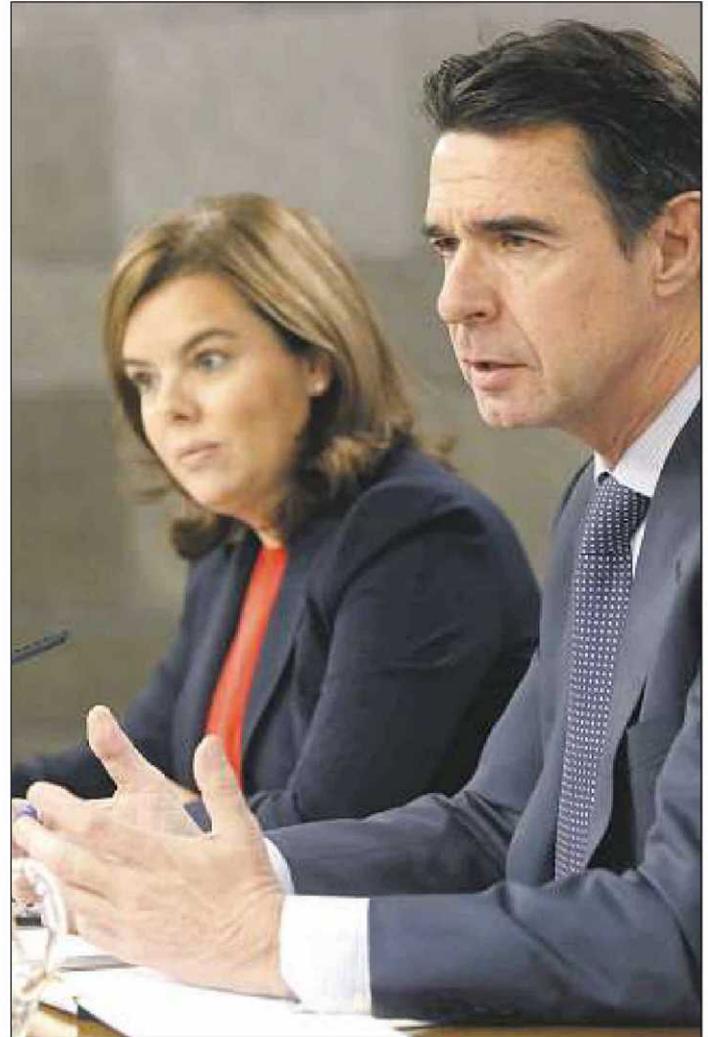
Junto a 13TV, el grupo Secuoya y Radio Blanca (Kiss FM) han recibido sendas licencias para emitir en frecuencia estándar; y Mediaset, A3Media y Real MadridTV, para hacerlo en alta definición, formato que aún no está totalmente implantado en España, pero que será el más generalizado en unos años. Fuera del concurso técnico han quedado los grupos Vocento y Prisa, que no satisfacían el pliego de condiciones exigido por Industria.

La concesión de la licencia supone un gran cambio para 13TV. Como explica su director general, José Pablo López Sánchez, «hasta ahora teníamos el escollo de la renta a Unidad Editorial y la incertidumbre jurídica

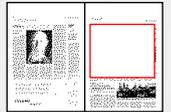
de no tener licencia. Y eso que somos el único canal de la nueva TDT que ha invertido en producción propia, en un proyecto editorial y que ha creado puestos de trabajo». Ahora, «el futuro de 13TV está despejado, y eso nos permitirá abordar nuevos proyectos, mejorar la programación ahondando en nuestra identidad católica, y convertirnos cada vez más en la cadena de referencia para todos los públicos».

Al término de la última reunión del Comité Ejecutivo de la CEE, el secretario general, José María Gil Tamayo, se felicitó por la concesión y reiteró que el objetivo de 13TV es ahondar en el proyecto de «una televisión generalista de inspiración cristiana», «que es mejorable» pero que pretende «ofrecer a la sociedad española la comovisión cristiana de la vida».

BFE/Fernando Alvarado



El ministro José Manuel Soria y la vicepresidenta del Gobierno, el pasado viernes



TELEVISIÓN COMIENZA EL RODAJE DE 'EL CASO. CRÓNICA DE SUCESOS'

LA FICCIÓN DE TVE REGRESA AL PASADO

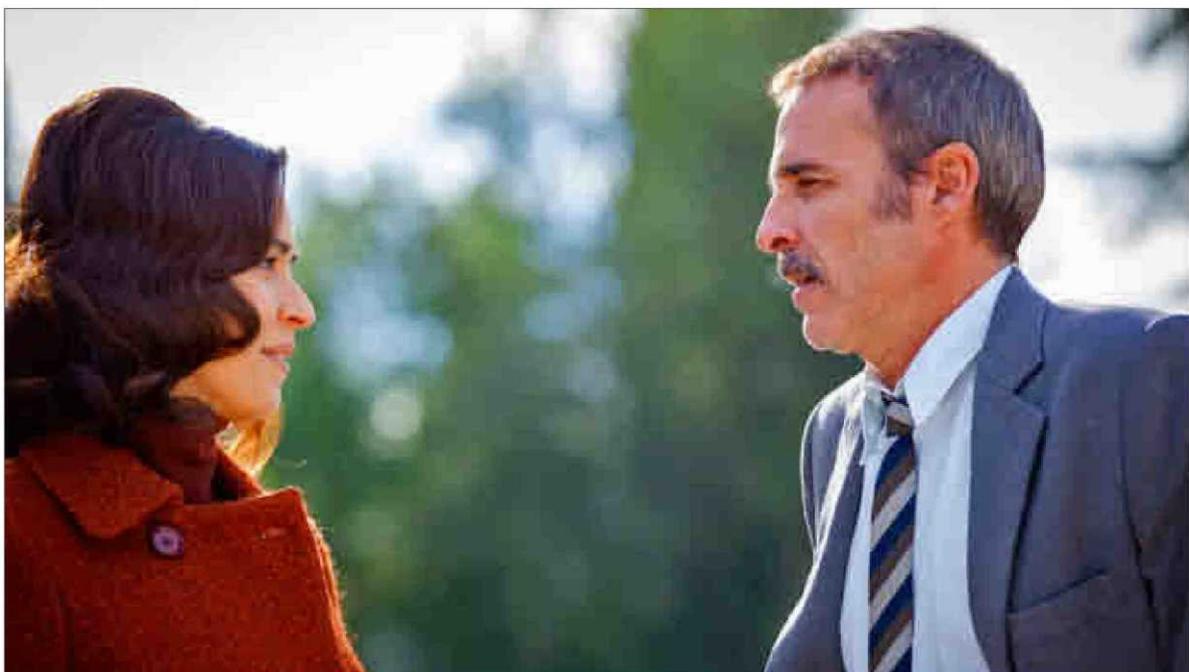
La pública graba una serie ambientada en los 60, ideada e interpretada por Fernando Guillén Cuervo y con 'True Detective' como modelo

DAVID SANZ EZQUERRO MADRID

21 de octubre de 2015: ayer, el día del futuro, cuando todos hablaban de la fecha que quedó marcada en el calendario por la saga cinematográfica *Regreso al futuro*, el pasado también se hizo presente en la actualidad con el inicio del rodaje de *El Caso. Crónica de sucesos*, una nueva serie con la que TVE retrocede hasta la España de los años 60.

Inspirada en hechos reales que marcaron la crónica negra de un país instalado en el franquismo, la serie aborda en cada episodio alguno de los crímenes que fueron portada de *El Caso*, el popular periódico que recogía los sucesos más escabrosos y violentos del momento. «La serie habla de la España más profunda, oscura y truculenta de aquella época», explica Fernando Guillén Cuervo, promotor de la idea original de la serie y protagonista de la misma junto a Verónica Sánchez.

«Es una serie de género sobre crímenes y sobre criminales», explica Guillén Cuervo en una entrevista con EL MUNDO. «Pero va a retratar aquella España de los años 60 con el estilo que lo están haciendo las series americanas del momento», añade el actor antes de citar *True Detective* como el referente más aproximado. Según apunta, «va a ser una serie con aire *vintage*, iconográficamente muy atractiva y con una gran riqueza narrativa y visual».



Aunque la ambientación es una de las señas de identidad de *El Caso*, Guillén Cuervo remarca que el foco de la serie es la intriga y la investigación policial de corte americano. «También podría ser una especie de *anti-CSI*, porque tiene los elementos narrativos de esa serie, pero aquí no existen esos medios científicos», afirma. Según subraya, en la época de *El Caso*, las noticias circulaban en teletipos y para llamar por teléfono había que parar en una cabina.

«También habla del comienzo del periodismo de investigación o de la incorporación de la mujer a

la vida social de España», señala el protagonista. Un tiempo en el que la censura era una de las realidades con las que tenía que convivir la información. «Según el régimen, en España no ocurría nada y algunas publicaciones tapaban este tipo de noticias. *El Caso* era el único colector de lo que ocurría en esos ámbitos», recuerda Guillén Cuervo.

En este marco social, se produce un punto de cruce entre dos Españas de la época: una aplacada y conformista con la situación política y otra ansiosa de cultura y libertad. Un contraste que queda paten-

te en la confrontación de las personalidades de los dos reporteros protagonistas de la serie: Jesús Expósito, un ex policía, perro viejo del periodismo, con un espinoso pasado; y Clara López-Dóriga, una novata *niña bien*, universitaria y cosmopolita, que donde tiene complicaciones es en su presente.

Producida por Plano a plano (*El príncipe, Allí abajo*), la serie, que tendrá 13 capítulos, cuenta en el reparto con actores como Antonio Garrido, Francisco Ortiz, Fernando Cayo, Blanca Apilánez, Gorka Lasoasa, Daniel Pérez Prada, Ignacio Mateos, Teresa Hurtado de

Ory, María Casal y Marc Clotet.

Con esta nueva producción, TVE ahonda en su apuesta por las ficciones ambientadas en tiempos pretéritos como *Cuéntame, Seis hermanas o Acacias 38*; a las que se suman dramas históricos como *Carlos Rey Emperador e Isabel*, o fantasías como *Águila Roja y El ministerio del tiempo*. De hecho, entre las últimas series de televisión promovidas por la cadena pública, tan sólo *Olmos y Robles* escapa de este *regreso al pasado*.

Fernando Guillén Cuervo y Verónica Sánchez, protagonistas de la serie. TVE



Disrupción en el sector



ADOLFO RODERO

'MANAGING DIRECTOR'
DE LA INDUSTRIA DE MEDIA
Y ENTRETENIMIENTO
EN ESPAÑA DE ACCENTURE

El sector audiovisual español está a pleno rendimiento. Todos los días se produce una nueva noticia de la revolución que se está experimentando. Alianzas, nuevos canales, nuevas plataformas, nuevos contenidos, crecimiento de la inversión, derechos deportivos, etc.

Después de años en los que la crisis económica ha impactado duramente al sector, por la reducción de inversión publicitaria y por la caída de ingresos en televisión de pago resultante de la reducción en renta disponible de muchas familias, se ven signos de recuperación. Por una parte, la inversión publicitaria en televisión creció casi un 10% en el primer semestre de 2015, tendencia creciente que se mantendrá en los próximos años de acuerdo al consenso de los analistas. Por otra, estamos asistiendo a un incremento de la adopción de la televisión de pago que apunta claramente a un incremento de ingresos en este negocio, en especial como resultado de la mayor capacidad de respuesta a las distintas necesidades de cada segmento mediante una oferta mucho más diferenciada, variada y flexible. El sector ha crecido en tamaño y dimensión.

En lo que se refiere al *free to air*, o televisión en abierto, hemos visto una

aceleración de los cambios que se vienen produciendo en los últimos años –ocho nuevos canales durante el anterior gobierno, la liberación del dividendo digital en enero de 2015, posible cierre de los ocho canales concedidos, sentencia del supremo, etc.– y por último la nueva licitación de otros seis canales publicada por el ministerio de Industria durante las últimas semanas.

Este entorno de aumento de competencia no solo amplía la oferta ya disponible para los espectadores sino también los inventarios para publicidad en un momento en que la ocupación ha crecido mucho, en especial en los canales de mayor audiencia. Hasta ese punto todo parece prometedor, sin embargo la irrupción de nuevos entrantes en el mercado de publicidad (como Telefónica que aspira a capturar hasta un 20% del mismo) y la progresiva evolución de los consumidores hacia distintos dispositivos para el consumo de contenidos, hacen que las cadenas tengan que incrementar sus esfuerzos para canalizar sus contenidos a sus usuarios –ya no audiencia– a través de distintos medios y dispositivos, y conocer, entender y relacionarse con ellos apalancándose en las tecnologías digitales, que les permitan generar el mayor compromiso posible (*maxi-*

mize the engagement) mientras que consiguen máxima efectividad para dirigir la publicidad 1 to 1 a cada consumidor mediante capacidades analíticas.

Por otra parte, nos encontramos ante una auténtica revolución alrededor de la televisión digital que afecta de forma preeminente al mercado de televisión de pago, pero también está llamado a cambiar el mercado de contenidos de vídeo en abierto. El cambio en los patrones de consumo de televisiones conectadas, mejoras en los dispositivos (*tablets, smartphones*) y de la disponibilidad y calidad del acceso a internet. En los últimos meses hemos asistido a un nivel de agresividad sin precedentes de los operadores de telecomunicaciones en nuestro país para reforzar su oferta de televisión digital y la integración y comercialización de más y mejores contenidos empaquetados con el resto de sus productos, vía acuerdos y adquisiciones. Próximamente asistiremos al desembarco de los nativos digitales (Netflix, ya disponible en España) y a una mayor relevancia en el mercado local de algunos de los que ya estaban

presentes (Apple TV, Chromecast) –nativos digitales que ya han cambiado radicalmente las reglas del juego en los mercados en los que han empezado a operar y es más que probable que lo hagan también en España–. Todos estos actores se añadirán a la oferta ya existente (RTVE a la carta, Atrásplayer, Nubeox, Mi Tele de Mediaset) que se ha ido consolidando durante 2015 y que ha ido ganando adeptos especialmente en el mercado en abierto, pero también en el de pago. De hecho, ya hay muchos millones de españoles que consumen contenidos en plataformas digitales todos los meses.

En este nuevo y disruptivo mercado de la televisión y vídeo digital el éxito de las compañías vendrá dado por su capacidad de capturar y explotar información relevante sobre sus clientes y consumidores (ya no audiencia colectiva), mejorar su oferta y monetización de la misma gracias a esa información, adaptar todos sus procesos al mundo digital, definir una estrategia de contenidos que les permita aprovechar su escala –para los que la tienen– o competir de modo efectivo contra esa escala –los que decidan posicionarse en nichos o mantener escala local– y combinar de modo exitoso la creatividad y la tecnología.

“
Nos encontramos ante una auténtica revolución alrededor de la televisión digital que afecta a la tele de pago”



José Mira Galiana (1927-2015)

La voz de Alicante

► Ganó el Premio Nacional de Radio y una Antena de Oro

José Mira Galiana llegó a la radio a través del teatro, después de pertenecer al cuadro escolar de actores de los Salesianos de Alicante. Su amor por la ciudad lo llevó a rechazar ofertas de emisoras de Madrid y de la televisión valenciana. Allí lo fue todo como locutor y periodista, en las dos emisoras de la época, la REM (Red de Emisoras del Movimiento) y la SER. Luego trabajó en

Radiocadena Española, en RNE y en COPE. Pepe Mira también trabajó en «La voz de Alicante», donde alcanzó gran popularidad gracias a programas como «Cantera de artistas».

Cuenta su hijo mayor que todavía recuerda escuchar por la calle y en las radios de los bares el timbre de su padre, quien trabajó en infinidad de programas. «La gente mayor aún me reconoce y me pide una foto. Es usted clavadico, me dicen». Pero la historia familiar más emotiva es además el germen de la familia. Quiso el azar que su futura esposa llamara un día para pedir «Las hojas muertas», que cantaba Nat King Cole. Gracias a esa



José Mira Galiana nació el 20 de noviembre de 1927, en Alicante donde falleció el 20 de octubre de 2015, víctima de una larga enfermedad. Fue uno de los grandes periodistas radiofónicos de la provincia.

petición se conoció la pareja y nacieron sus tres hijos, Pancho, Miguel Ángel y Amparo. Mira falleció ayer a los 87 años, después de acumular reconocimiento y premios, como el Nacional de Radio, una Antena de Oro y el nombramiento como Alicantino de Honor. No menos importante, aunque no tan conocida, fue su labor de ayuda a los necesitados.

F. MARÍN BELLÓN



Las webs de vídeos de la prensa se someten a la normativa audiovisual

La Justicia de la UE excluye los portales en los que los clips tengan un papel “incidental”

Pedro del Rosal MADRID.

Las páginas web de la prensa que difundan vídeos se someterán a la legislación de los servicios de comunicación audiovisual, aunque dicho portal no se dedique principalmente a los servicios audiovisuales. Únicamente quedarán excluidas aquellas webs en las que los vídeos tengan un papel incidental y actúen como apoyo del objeto principal de la página.

Así lo determina el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), en una sentencia publicada ayer, en respuesta a la consulta planteada por un tribunal de Austria, tras la demanda de un periódico digital contra la decisión de las autoridades del país de considerar como un servicio de comunicación audiovisual un subdominio de dicho medio dedicado a la difusión de vídeos. Las grabaciones tenían una duración breve y, en su mayoría, no guardaban relación con los artículos contenidos en el periódico digital.

El tribunal austriaco planteó dos cuestiones. En primer lugar, si los clips referidos podían calificarse como *programas* de acuerdo con la Directiva 2010/13 de Servicios de Comunicación Audiovisual; y, en segunda instancia, si podía entenderse que, al tratarse de un periódico digital, la “finalidad principal” -concepto utilizado en la Directiva- de la web era la de proporcionar al público programas de información, de entretenimiento o educativos.

En la sentencia, el ponente, el magistrado Lenaerts, recuerda que el concepto *programa* se refiere

secuencias de vídeo “comparables a la forma y el contenido” de la radiodifusión televisiva, pero no exige que se trate de una compilación completa de vídeos con un horario de programación elaborado por un operador. Por ello, el que los vídeos sean breves “no excluye que puedan calificarse de programa”. Tampoco el hecho de que el usuario pueda acceder a ellos en el momento que desee o a través de un catálogo.

En este sentido, la sentencia dictamina que la Directiva tiene la finalidad de aplicar “las mismas reglas a los operadores que compiten por la misma audiencia” y evitar que, videotecas como las del litigio, ejerzan “una competencia desleal contra la televisión”.

El TJUE tampoco aprecia que se trate de una web en las que los vídeos sean elementos incidenta-

El fallo busca evitar la competencia desleal de las videotecas con las televisiones

les o sirvan únicamente para completar la oferta de artículos de prensa escrita, portales excluidos del ámbito de aplicación de la Directiva.

Admitirlo, afirma, supondría “correr el riesgo de que los operadores que presenten servicios de comunicación audiovisual recurran a portales de información multimedia para eludir la normativa”. El grado de protección de los consumidores no puede depender de si el contenido televisivo lo ofrece una empresa para la que represente un elemento menor o la totalidad de la oferta, concluye la sentencia.



La Liga subastará los derechos televisivos de 2016 a 2019

Las previsiones de ingresos oscilan entre 600 y 900 millones por año

CARLOS ARRIBAS, Madrid
Antes de que termine el año, la Liga convocará entre los operadores una subasta de los derechos televisivos nacionales para las tres próximas temporadas (de la 2016-17 a la 2018-19), según se dio a conocer en la firma de un convenio de colaboración financiera entre el fútbol profesional español y las federaciones deportivas. Las previsiones de ingresos por temporada oscilan entre los 600 mi-

llones de euros obtenidos este año en la primera venta centralizada y los 900 millones de euros. Los derechos internacionales seguirán cuatro temporadas más en poder de MediaPro, que los comercializa, a cambio de una comisión cercana a los 100 millones de euros, a plena satisfacción de los 42 clubes (20 de Primera y 22 de Segunda) que componen la Liga.

El acto solemne de firma de convenio se convocó en la sede de

la Liga, una gran mesa de juntas que recorría las cuatro paredes de su salón más grande ocupada por presidentes o representantes de unas 60 federaciones deportivas, para escenificar la unión del deporte español en torno a sus dos grandes figuras: Javier Tebas, presidente del fútbol profesional, proveedor del maná financiero salvador, y Miguel Cardenal, presidente del Consejo Superior de Deportes (CSD), el hombre que ha

sometido a las federaciones a la transparencia y la austeridad, quien se sentía "como Robin Hood", tomando dinero del rico para repartirlo entre los pobres.

El acto fue eso —se firmó con seriedad un convenio por el que la Liga cede seis millones de sus ingresos televisivos entre todas las federaciones, olímpicas y no olímpicas, unos 100.000 euros a cada una—, y fue más. Fue la teatralización tanto de la falta de sintonía de la principal federación española, la de fútbol, con el CSD y con la Liga (ni su presidente, Ángel María Villar, quien siempre se ha opuesto al reparto de los derechos previsto en la ley, ni ninguno de sus representantes acudió), como de la masculinidad de la dirigencia del deporte español: entre más de un cente-

nar de dirigentes solo había dos mujeres.

Los seis millones donados generosamente por el fútbol para que las federaciones bequen a sus olímpicos o sigan pagando sus deudas, son, según Cardenal, un anticipo de lo que el decreto ley de venta de derechos hará obligatorio a partir de la próxima temporada: un 1% para ayuda al deporte. "Nuestro cálculo es que en los próximos años, esta cantidad oscile entre los 12 y los 15 millones anualmente, una cifra superior incluso al programa ADO", dijo Cardenal, lo que supone una venta anual de derechos de hasta 1.500 millones. "Podemos decir satisfechos que el deporte español ha vencido a la crisis. No solo vemos la luz al final del túnel, más bien estamos ya fuera del túnel".



Periodistas internacionales visitan Lleida

Una decena de periodistas de todo el mundo visitaron ayer Lleida mediante un programa coordinado por la Agència Catalana de Turisme y Basque Tour, en el cual Turisme de Lleida y la Paeria participan en la organización de la estancia y la visita a la ciudad. Durante la estancia visitaron el Turó de la Seu Vella y pudieron disfrutar de la gastronomía leridana y de sus vinos. /FOTO: Ajuntament de Lleida



Youtube estrena canal de pago en España con la 'Champions'

IC. Madrid

BeIn Sports, la empresa controlada por Al Jazeera y Mediapro y que tiene los derechos de televisivos de los partidos de la *Champions* y de la *Europa League*, va a permitir que los partidos de esta competición se pueden visualizar a través de Youtube.

Esta plataforma de videos, líder mundial en *streaming* (visionado del contenido directamente a partir del servidor) y que forma parte de Google. BeIn Sports ha llegado a un acuerdo con Youtube para utilizar el canal de pago

en España, ya que a los partidos sólo podrán acceder los que ya sean abonados a BeIn Sports. El coste del canal es de 9,99 euros al mes.

En las últimas jornadas de *Champions*, BeIn Sports ha encontrado bastantes dificultades para ofrecer los partidos en *streaming*, a través de Total Channel, debido a que la avalancha de usuarios que pretendían acceder al servicio colapsaban las plataformas, por lo que las emisiones se cortaban, se pixelaban o se emitían con varios minutos de retraso.

La decisión de BeInSports pretende paliar, de esta forma, estos problemas de acceso, subcontratando un canal alternativo a Youtube, que tiene mucha experiencia en la emisión de contenidos en *streaming*. Los abonados al canal, que superan los 200.000, podrán acceder a la programación completa del canal, incluyendo la emisión en directo de los partidos de la máxima competición europea. El canal ofrecerá diferentes ventanas de visionado para los partidos que se disputen simultáneamente.

Mediaset y Youtube llegan a un acuerdo

Mediaset y Google han llegado a un acuerdo para cerrar todos los procesos judiciales que mantenían por el uso de contenidos de Mediaset en Youtube. El acuerdo implica que a partir de ahora habrá "una estrategia conjunta para la protección de contenidos, con el máximo respeto a los derechos de autor" y que se podrán estudiar estrategias conjuntas de colaboración.



MIKEL PONCE

Valencia

700 extrabajadores no tendrán ventaja en la nueva TV autonómica

M. C. S. VALENCIA

Las negociaciones para que los antiguos trabajadores de Radiotelevisión Valenciana (RTVV) tengan alguna posibilidad de formar parte de la plantilla del nuevo ente que planea crear el tripartito (con Podemos a la cabeza de las negociaciones) empieza a tomar forma.

Solo quienes entraron por oposición en RTVV tendrán puntos «extra» en la convocatoria pública del nuevo ente. Esta posición ventajosa de partida afectaría a unos 900 trabajadores, mientras que los 700 restantes tendrían que competir sin que se tuviera en cuenta su pasado laboral, ni siquiera la antigüedad.

El filtro parece que ha sido aceptado por el extinto comité de empresa de RTVV, que en diversas ocasiones ya ha manifestado que no hay «ninguna línea roja» y que son conscientes de que no podrán entrar todos los extrabajadores.



La periodista que va fer una traveta a un refugiat siria el demandarà

► Petra Laszlo assegura que Ossama Abdul Mohsen «ha divulgat missatges d'odi» contra ella

BUDAPEST | DdC

■ La periodista Petra Laszlo, famosa per haver fet una traveta al siria Ossama Abdul Mohsen quan escapava de la policia a Hongria, va explicar que el demandarà, a més de fer el mateix amb Facebook, «per haver divulgat missatges d'odi» contra ella. Laszlo va assegurar que va rebre un cop per darrere i que va llançar un cop de peu com a acte reflex. «Va ser en defensa pròpia», va afegir. «Osama Abdul Mohsen va acusar primer la policia d'haver-lo copejat, però després va canviar la seva declaració», va assenyalar. Quan les imatges es van emetre a tot el món com un fenomen viral, el 8 de setembre, la periodista va ser acomiadada de la cadena hongaresa en la qual treballava, N1TV, vinculada amb el partit d'extrema dreta Jobbik. «Jo no sóc una racista malvada», va declarar llavors, tot afegint que «no em mereixo aquesta caça de bruixes política, sóc una mare a l'atur amb nens petits que va prendre una mala decisió. Ho sento de veritat».

A més, vol emigrar a Rússia una vegada conclouï el judici en què serà acusada de vandalisme. «Estem considerant Rússia i estem pensant en començar a estudiar rus. És important per a nosaltres abandonar Hongria. Ho decidirem després del judici», va assegurar Laszlo.



Telemadrid reduce su subvención el 1,2%

R. G. GÓMEZ, Madrid

El ente público RTV-Madrid ha fijado en 67,9 millones de euros el contrato-programa con la Comunidad de Madrid para el próximo año, una cifra que supone una rebaja del 1,2% respecto al actual ejercicio. Teniendo en cuenta el montante de la subvención, Telemadrid le costará a cada ciudadano 10,6 euros al año, según avanzó ayer el director general del ente autonómico, Ángel Martín Vizcaíno, al consejo de administración en una sesión en la que este aprobó el anteproyecto de presupuestos que será enviado a la Comunidad.

Martín Vizcaíno hizo balance de las cuentas de 2015, según la cuales la cadena regional cerrará el año con un superávit de 5,7 millones, una cantidad que podría ser devuelta a la Comunidad. La compañía prevé amortizar este año el último tramo (3,6 millones) de la deuda a largo plazo.

Además de los ingresos procedentes directamente de las arcas públicas, Telemadrid contempla captar 10 millones de euros del mercado publicitario, una cifra similar a la presupuestada para este año. En cuanto a los gastos de explotación, se reducirán en un 2,8%, lo que supondrá un ahorro de 2,3 millones de euros. La plantilla se mantendrá en 360 personas, de las cuales 60 son reincorporaciones derivadas de la sentencia judicial posterior al ERE que afectó a más de 800 trabajadores, dos tercios del total.

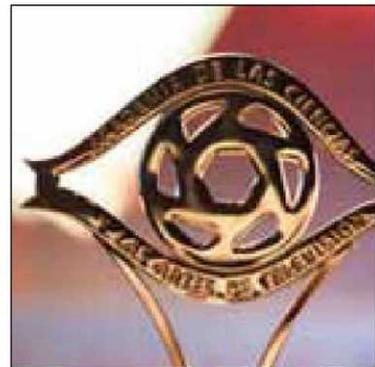
El ERE, el recorte presupuestario y una programación sin apenas contenidos propios, han tenido un efecto automático en la audiencia de Telemadrid (3,6% de cuota de pantalla el pasado septiembre). El ente está inmerso en un proceso de reforma legislativa que afectará de lleno a la elección de los órganos directivos.



La 2 ofrecerá la XVII edición de los Premios Iris

La periodista de TVE María Casado será la encargada de presentar los Premios Iris de la Academia de Televisión, que celebran hoy su XVII edición y que reconocen cada año a los mejores programas y profesionales del medio. En la ceremonia, que

podrá verse en La 2 y estará dirigida por el académico Ángel Peláez, la Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión entregará sus premios, repartidos en 20 categorías. En la gala, sonará el himno de la Academia de Jesús Glück.



► Imagen del trofeo.

FOTO: RTVE.



Nueva York

TVE presenta Star HD, su canal de series y películas para América

RTVE presenta hoy su nuevo canal Star HD, en el Hispanic Television Summit, que se celebra en Nueva York. Star HD es la apuesta de la cadena pública para acercar los mejores programas de entretenimiento, series de ficción y películas a sus seguidores en el continente americano. Según anuncia la corporación, el canal complementará la oferta actual de RTVE para América, que conforman TVE Internacional y 24 Horas.

La emisión en pruebas de Star HD se inició durante el mes de agosto, en alta definición, con un bucle de ocho horas de programación. En esta primera etapa, se emite vía satélite en abierto. A partir de su lanzamiento definitivo, en el primer semestre de 2016, la señal será codificada de la misma forma que los canales TVE y 24 horas, y distribuida a través de los operadores de televisión de pago americanos.

El Hispanic Television Summit reúne a 500 altos ejecutivos del sector procedentes de Estados Unidos, Latinoamérica y Europa y es una cita obligada para los productores y proveedores que se dirigen a la audiencia hispana. Durante el acto, especialistas del sector analizarán las prioridades y los temas de mayor actualidad de la televisión en español en los Estados Unidos, Latinoamérica y el resto del mundo.



Comunidad

Cifuentes recorta un 1,2% el presupuesto de Telemadrid de 2016

I. REYERO MADRID

El Consejo de Administración de Telemadrid aprobó ayer el Anteproyecto de Presupuesto del Ejercicio 2016, que será enviado a la Comunidad de Madrid. Unas cuentas que la presidenta regional, Cristina Cifuentes, recortará un 1,2% y que, por primera vez, no tendrá deuda a largo plazo. Así lo informó ayer el director general del ente público, Ángel Martín Vizcaíno.

La cadena presentó, además, una previsión de cierre de 2015 con un superávit -por segundo año consecutivo- de 5,7 millones de euros. Un beneficio que propone devolver a la Comunidad de Madrid.

El contrato-programa se ha fijado en 67,9 millones de euros. El presupuesto estipula unos ingresos publicitarios de 10 millones, los mismo que en 2015. Los gastos de explotación se reducirán en un 2,8%, con un ahorro de 2,3 millones. Asimismo, se reincorporarán 60 trabajadores afectados por el ERE en cumplimiento de una sentencia judicial.



Bein Sports retransmitirá la 'Champions' en YouTube

A. Muñoz MADRID.

El canal de televisión Bein Sports dió ayer un paso adelante en la retransmisión de partidos de fútbol. En concreto, el canal de Mediapro y del grupo catari Al Jazeera lanzó un tipo de emisión pionera, a través de la cual los partidos de la *Champions* se podrán ver en la plataforma digital YouTube.

De esta forma, los abonados podrán acceder a la programación completa del canal que, además, ofrecerá diferentes ventanas de visionado para los partidos que se disputen de forma simultánea. Para acceder a este tipo de retransmisión pionera en España, los abonados sólo tendrán que disponer de un dispositivo electrónico con conexión a Internet. De hecho, los clientes del canal ya pudieron estrenar esta nueva plataforma con la retransmisión de los partidos de la máxima competición europea que el Real Madrid, el Atlético y el Sevilla disputaban ayer.

Bein Sports puede verse en España en las plataformas Vodafone TV, Orange TV y Telecable, y emitirá todos los partidos de la *Champions* y otras competiciones internacionales.



HUNGRÍA

La reportera que agredió a varios refugiados quiere instalarse en Rusia

ABC MADRID

La reportera húngara Petra Laszlo, que zancadilleó a unos refugiados sirios en la frontera de su país con Serbia, quiere emigrar a Rusia una vez concluya el juicio en el que será acusada de vandalismo. «Estamos considerando Rusia y estamos pensando en empezar a estudiar ruso. Es importante para nosotros abandonar Hungría. Lo decidiremos después del juicio», dijo Laszlo en una entrevista publicada por el diario ruso «Izvestia», informa Efe.

Laszlo dijo que ella y su marido, que tienen dos hijas, están decididos a emigrar ya que, entre otras cosas, no puede encontrar trabajo.



LA CITY

La obligación de Netflix

Netflix tendrá que financiar películas y series de televisión europeas con el 5% de sus ingresos del ejercicio anterior, después de su desembarco en España, tal y como recoge la Ley de Comunicación Audiovisual. Los prestadores de servicio de comunicación audiovisual televisiva de cobertura estatal o autonómica tienen la obligación por ley de contribuir con el 5% de los ingresos del ejercicio anterior. De este porcentaje, la propia ley dice que al menos un 60% debe ser para cine, mientras que el otro 40% puede ser para series. La posibilidad de que Netflix no estuviera sujeta a esta financiación conllevó a críticas del sector, en concreto del presidente de Fapae, Ramón Colom, quien alertó de esta situación. La plataforma de *streaming* se encuentra en funcionamiento en el país desde hace dos días.



ONLINE



Col·legi
de Periodistes
de Catalunya

acceso

INTELLIGENCE TO SHINE

Periodisme i Mitjans de comunicació

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
22/10/15	En mans de les big three / Media.cat - Observatori crític dels mitjans	33	1

Periodisme i Mitjans de comunicació



En mans de les big three

Jueves, 22 de octubre de 2015

Laltre dia, un teletip dAssociated Press (AP) escrit des de Madrid informava que milers de ciutadans havien acompanyat el president Artur Mas fins a les portes del Palau de Justícia de Barcelona. Fins aquí, res a dir. Madrid insisteix a internacionalitzar el procés i la declaració del president de la Generalitat era una ocasió servida amb safata. Després dels impactes mediàtics mundials de la Diada i el 27S, laltre dia Catalunya va tornar a aparèixer als mitjans de comunicació darreu del món. A la part final de lesmentat teletip, però, es feia referència a les darreres eleccions amb aquesta frase (tradueixo de anglès): Els partits favorables a la independència van rebre el 48% dels vots i els contraris el 52%. Com qui no vol la cosa, el recompte oficiós de La Moncloa es colava a la informació de la prestigiosa agència. Al cap de ben poc, The New York Times i The Washington Post reproduïen la informació de la declaració del president Mas i també la del resultat del 27S. Fins i tot The Guardian, que informa de manera impecable sobre Catalunya i que no havia comès aquest error en les seves anàlisis postelectorals, donava per bones les xifres dAP. Rectificar és de savis i, un cop avisada, AP va esmenar el teletip. Massa tard. Tots els mitjans havien reproduït la primera versió i ni devien veure lactualització. Milers de lectors es van quedar amb la idea que a Catalunya hi ha més gent contrària a la independència que a favor. En ocasions com aquesta no puc deixar de recordar lautèntica obsessió que tenia Ramon Barnils perquè Catalunya disposés duna agència de notícies pròpia. Això passava abans de la creació de lAgència Catalana de Notícies, és clar. El poder de les agències de premsa sempre ha esrtat i continua sent molt gran. Per una banda, els teletips dagència van a missa: allò que diuen no es comprova mai, que prou feina hi ha a les redaccions, cada dia són menys a fer-la i això de comprovar les notícies amb tres fonts diferents queda molt bé a primer de carrera però a la pràctica no ho fa pas ningú. Per altra banda, les agències són gairebé a tot arreu i són ràpides. La versió digital dels diaris de paper sovint ofereix primer la notícia dagència i, al cap dunes hores, la crònica del propi redactor o corresponsal, sí és que ha anat al lloc de la notícia. Perquè la crisi econòmica, sumada a la del periodisme, si és que són destriables, no ha fet més que augmentar el poder de les agències: els corresponsals a lestranger són un luxe que pocs es poden permetre i les redaccions shan aprimat tant que a vegades no es deuen veure ni al mirall. A nivell mundial, la informació internacional està en mans de tres grans agències: la nord-americana Associated Press, la britànica Reuters i la francesa France Press. El 90% de la informació internacional que publiquen els diaris porta la seva signatura, fins i tot quan no apareix de manera explícita. Fins als anys 80 també hi havia United Press International, actualment mig desapareguda, i Bloomberg fa uns anys que puja amb molta força, més enllà de les informacions econòmiques. Però bàsicament som en mans de les big three: També a lhora dexplicar Catalunya al món i calcular quants estem a favor i en contra. Siguem-ne conscients.